

DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, un mes. . . 1.00 ptas.
Fuera, trimestre. . . 3.50 "

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Redacción y Administración,
Calle Juan 24

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

ANUNCIOS
En cuarta plana. 5 cént. línea
En tercera. 10 " "
En primera. 15 " "
Rebaja importante á los suscriptores y
anunciantes periódicos.
Reclamos y esquelas de defunción
precios de tarifas.
Remitidos á precios convencionales.

AÑO IV
SEGUNDA ÉPOCA

Sábado 29 de Octubre de 1904

NÚM. 1179

FERRO-QUINA-BISLERI
LICOR TONICO
RECONSTITUYENTE
DE LA SANGRE
NOCERA-UMBRA
(MANANTIAL ANGÉLICA)
Agua Mineral de Mesa
EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS etc
DEPÓSITO: A. ROLANDO, BARCELONA
BAJADA S. MIGUEL 1



¿Queréis curar las fiebres palúdicas??

Usad el **ESANOFELE**

NOTICIAS DE LA PRENSA MÉDICA

El nuevo periódico *Progreso Médico*. Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado *La Moderna terapéutica*, algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento *Esanofele* en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.
El *Esanofele* preparado por el Dr. F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe, entre otros, el Doctor D. T. de Echevarría: «En un caso de paludismo inveterado he dado el *Esanofele* de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer como acostumbraba á hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi caso.»
Pueblo de Montalvan (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.—Representante: ALFREDO ROLANDO.—Bajada S. Miguel 1, BARCELONA.

SIN SALIDA

No de otro modo puede calificarse la situación parlamentaria que se ha creado en el Congreso, como consecuencia del debate sobre los suplicatorios.

Suscitado el conflicto por el Gobierno, al adquirir la lucha el carácter general que reviste en

este momento, es de temer que vuelvan las cosas á la situación que tenían antes del 12 de Julio, que entonces se reconoció por todos como poco satisfactoria.

No ha podido alegarse por ninguno de los oradores que hasta ahora han defendido el criterio del Gobierno sin exceptuar al propio presidente del Consejo, razón alguna en abono de la interpretación restrictiva que se quiere dar al acuerdo tomado en aquella fecha.

Y al plantearse así la cuestión, ha resultado, por derivación inevitable del debate, que á la hora presente se ha perdido ya de vista el origen del conflicto, y en vez de discutirse el extraño empeño del Gobierno que ha motivado la discrepancia en el seno de la comisión, tratase del concepto de la inmunidad parlamentaria; que debe restringirse según el señor Maura, y que según las oposiciones, y muy principalmente según el Sr. Romero Robledo, debe ser aún más amplio, si cabe, que en la época en que haya tenido mayor amplitud.

Aunque otra cosa parezca á los que en el ardor de la pelea sólo aspiran á derribar al Gobierno, el terreno en que actualmente está planteada la contienda, ofrece á éste posición mucho más fuerte y defendible que la que tenía mientras el debate se mantuvo concretamente dentro de la causa primitiva y única del conflicto.

Más de la emigración

Es indudable que quien abandona su patria y marcha, dolorido, al extranjero en busca de lo necesario para atender al bienestar propio y de los suyos, no lo hace sin haber madurado esa idea, la de dejar, acaso para siempre, la tierra donde nació y á la que ama y quiere sobre todas las demás.

La mala administración de nuestros gobiernos y otras causas que no hemos de examinar ahora, hacen que el país no produzca lo bastante para que encuentren un jornal ó haber aceptable los que á las faenas de la producción se dedican, que no haya ocupación para todos los que quieren trabajar ó que no sea bastante beneficioso ese trabajo en el caso de hacerlo.

Todo esto y algo más que bien puede escaparse al examen de los que se tienen por muy entendidos en este asunto, constituye á nuestro juicio, la causa principal de la emigración.

Ante la imposibilidad, pues, de poder ganar lo necesario para cubrir sus necesidades, márchase muchos lejos de España con la esperanza de obtener fuera de ella los beneficios que aquí no

encontraron, á pesar de haber hecho lo posible para conseguirlos y de sufrir escaseces y penurias mientras estuvieron en la creencia de que habían de alcanzarlos.

En tanto no se remedie la situación actual de los trabajadores, bien elevando los jornales, teniendo en cuenta la carestía de todo lo que es indispensable para la existencia, ya rebajando notablemente ó suprimiendo de raíz el impuesto de consumos en lo que se refiere á los artículos de primera necesidad, no podrá evitarse la emigración si impedirse, por tanto, que cada ciudadano, usando de un derecho indiscutible, busque donde le convenga, ó donde crea que le conviene, el bienestar que aquí no encuentra.

Ahora bien: ya que otra cosa, al menos por el momento, no puede hacerse, tratase por nuestros gobernantes de rodear de las mejores garantías á los que abandonan nuestra patria, seguramente con gran pesar suyo, haciendo cuanto posible sea para que en el extranjero velen nuestros representantes por los españoles que allí se encuentran, procurando por todos los medios que no sean víctimas de irritantes egoísmos, que no sufran los horrores de la esclavitud y, por último, que encuentren, cuando lo pretendan, el fácil regreso á la patria.

Ya sabemos que mucho mejor de lo que llevamos dicho, sería el evitar que emigraran nuestros hermanos; y si el Gobierno encuentra manera, que la encontrará si trata de buscarla, si encuentra el modo de facilitar trabajo y medios de subsistencia decorosa, aunque humilde, para los que nos abandonan en busca de lo que aquí no logran alcanzar, merecería el aplauso general del país, los elogios de todas las clases sociales y el eterno agradecimiento de cuantos tuvimos la suerte de ver la luz en tierra española.

Hay, pues, que salir al encuentro del hambre; esto es lo que con más empeño debe perseguir el Gobierno; esto es lo que debe preocuparle y no las luchas tan estériles como bizantinas; esta es, en fin, la campaña que debe emprender con todas sus energías, con todos sus arrestos.

Por encima de todos los miserias de partido ó bandería están los derechos de los ciudadanos; y cuando estos derechos afectan á nuestra existencia, á nuestra propia vida... entonces es inexorable deber de los padres de la patria procurar con los más grandes entusiasmos el bienestar de sus hijos.

Si otra cosa hicieran, si no atendiesen los ruegos legítimos que se dirijan con respecto á este asunto, obrarían como crueles padrastros y merecerían el más grande desprecio, la execración más cumplida de todo el país.

DE AGRICULTURA

LA SIEMBRA

Estamos en plena época de siembra de cereales, y de ella depende en gran

parte la cosecha, y no solo la más próxima, sino también las siguientes, pues de los gramos que obengamos en el verano sembraremos luego en el otoño.

Muchos no le dan esa importancia y sechan en la tierra cualquier cosa; otros compran trigo ó cebada para siembra, y es poco más ó menos que el que va al molino, ó la que se lleva al pesebre.

Allá tiran al campo granos rotos al trillar, otros menudos, otros fallos, algunas semillas malas que dan lugar á plantas nocivas; y luego al recolectar encuentran el fruto de todo ello.

Es preciso mirar con cuidado las semillas que se emplean, hacer una verdadera selección, y es imperdonable que se prescindan de ella, puesto que no cuesta dinero y pueden hacerlo la mujer y los hijos del labrador.

Todo consiste en pasar el trigo por dos cribas: por la primera pasan los rotos y los menudos, quedando ya los grandes, los mejores, un celemin por fanega, pero á propósito para la siembra; todavía se puede tomar otra criba y hacer otra separación para elegir lo mejor de lo mejor, dedicando éstos para reproducciones futuras, y los otros grandes para el cultivo del año.

Tampoco se deben elegir los cereales para la siembra en la era ó poco menos, porque entonces tendrán buena vista, pero no se sabe aún lo que van á ser.

Solo quiero con esto, hacer notar la gran importancia que tiene para los labradores la selección de semillas.

Siguiendo las malas prácticas antiguas no conseguiremos adelantar: diremos que la tierra rinde poco, sin tener en cuenta que la echamos poco aunque nos parezca mucho; de los antiguos debemos tomar lo bueno, como el arbolado, al que no damos toda la importancia que tiene, pero no las rutinas perjudiciales: en éstas debemos cambiar y adoptar las prácticas modernas para obtener buenos rendimientos, que tanta falta nos hacen, y además para que las semillas, y por tanto el grano recogido, vaya siendo cada vez de mayor tamaño, de más harinas y de superior valor.

Si en esto y en lo demás aprovechamos las lecciones de una experiencia bien dirigida, nos pondremos á la cabeza de la agricultura, porque el suelo y el cielo ya los tenemos casi siempre favorables.

Rafael León

OPOSICIONES Á LA JUDICATURA

En la *Gaceta* aparece el Real decreto, que dice así:

Artículo 1.º El ministro de Gracia y Justicia convocará á oposiciones para proveer diez plazas de aspirantes á la judicatura y al ministerio fiscal.

Art. 2.º Las oposiciones se verifican con sujeción al reglamento provisional aprobado en esta materia.

y este un Tribunal compuesto de los vocales que determina el art. 85 de la ley orgánica del Poder judicial.

En los casos de enfermedad, incompatibilidad ó ausencia estos vocales serán sustituidos en la forma prevenida en dicha ley.

Art. 3.º Terminados los ejercicios, el Tribunal formará la lista, por orden riguroso de calificación, de los cien opositores que, á su juicio, deban ocupar las plazas asociadas, y el ministro de Gracia y Justicia hará los nombramientos de aspirantes á la judicatura y al ministerio fiscal en favor de los incluidos en ella.

Art. 4.º Por ningún motivo se ampliará el número de plazas anunciadas á provisión en la convocatoria. Los opositores que no hubieren sido propuestos no adquirirán derecho alguno al ingreso en el Cuerpo de aspirantes ni en la judicatura y ministerio fiscal.

Art. 5.º Los aspirantes así nombrados constituirán el Cuerpo de aspirantes á la judicatura y al ministerio fiscal, y tendrán derecho á ingresar en ambas carreras después de haber practicado durante dos años con favorable calificación de aptitud y según las prescripciones del referido reglamento.

Art. 6.º En consonancia con lo preceptuado en el art. 96 de la ley orgánica del Poder judicial, los aspirantes tendrán preferencia por el orden riguroso de su calificación para ser nombrados jueces y fiscales municipales, propietarios ó suplentes, secretarios y vicesecretarios de Juzgados municipales en poblaciones que excedan de 12.000 habitantes y abogados fiscales sustitutos de Audiencias territoriales ó provinciales. El nombramiento se hará, según los casos, por los presidentes ó los fiscales, que podrán igualmente destituirlos por justa causa, y previa formación de expediente, con audiencia del interesado, que podrá alzarse del acuerdo ante el ministro de Gracia y Justicia, el cual resolverá sin ulterior recurso.

Art. 7.º Los aspirantes podrán ser nombrados por el orden riguroso de su colocación en la propuesta del Tribunal para desempeñar interinamente Secretarías y Vicesecretarías de Audiencias provinciales, Juzgados de primera instancia é instrucción de entrada, y percibirán el sueldo á estos cargos asignado; pero no consolidarán la categoría si adquirirán derecho alguno sino cuando, transcurridos los dos años de práctica, hayan obtenido calificación favorable de aptitud.

Podrán, pues, ser separados de dichos cargos, mediante justa causa, y previa formación de expediente, con audiencia del interesado.

La Asamblea de Barcelona

La Asamblea de las Cámaras de Comercio, reunidas en Barcelona, terminó su sesión el miércoles último en medio del mayor entusiasmo.

La sesión de clausura de la Asamblea ha tenido importancia excepcional.

Presidió el Sr. Castro.

Los acuerdos tomados son numerosos; de ellos, los principales son los siguientes:

Pedir la inmediata discusión en las Cortes del proyecto de ley de protección á las industrias marítimas, dejando la aplicación de ella á las Cámaras de Comercio.

Que se haga detenido estudio para la reforma de la ley de Sanidad Marítima.

Que se dé representación á las Cámaras de Comercio en el Parlamento.

Que se introduzcan modificaciones en la constitución y funcionamiento de las juntas de reformas sociales.

Que se exija al Banco de España la unificación de los billetes; buscándose además la manera de abonar los que se presenten al cobro y resulten falsos.

Que se recojan los llamados duros sevillanos.

Que se establezca un servicio completo de paquetes postales.

Que se publique á diario el cambio oficial de los francos.

Que se estudien los medios para poder realizar la supresión del impuesto de consumos.

Y por último que se destinen 30 millones de pesetas, anualmente para impulsar las obras públicas.

Según lo acordado hoy por los asambleístas, la próxima reunión de las Cámaras se celebrará en Valencia.

La clausura se hizo previos sendos discursos de despedida pronunciados por los señores Monnegal, Maltrana, Castro Macuso, Lacarra y otros.

Todos los discursos fueron de tonos muy patrióticos.

ALMACÉN DE HIERROS

Véase el anuncio en tercera plana.

CRONICA

Se nos dice, aunque no lo creemos, que la empresa ferroviaria del Central de Aragón, tiene el propósito de llevar á efecto en primeros del próximo Noviembre, el anunciado cambio del personal técnico que presta servicio en la línea.

Y aun cuando lleve á cabo esa reforma, será bastante para que desaparezcan radicalmente los muchos abusos y notables deficiencias que se observan tanto en los trenes de viajeros como en los de mercancías?

Desde luego se hace preciso que con el nuevo personal ve gan las máquinas que se ha maldado adquirir, cuya falta es la base principal de todos los retrasos y accidentes que suceden en los trenes. Además apremia para mejorar los servicios, se dote, sinó con largueza, al menos decorosamente al personal inferior para que su gestión sea eficaz y no se de el triste espectáculo de ver poco menos que en la indigencia á muchos de los que forman esa clase de esclavizados, dignos de mejor suerte.

Esperemos el mes entrante para ver si las promesas de los belgas son mística celestial.

Ayer publicó el *Boletín Oficial* un extraordinario, para hacer público que se ha encargado nuevamente del mando de la provincia, el gobernador civil D. José María Caballero.

Con motivo de celebrarse hoy en esta ciudad los funerales oficiales en sufragio de la princesa de Asturias, no hay clase en los centros de enseñanza y vacan las oficinas.

A las diez de esta mañana han dado principio en la Catedral los luctuosos actos, á los que han asistido, previamente invitadas, nuestras autoridades y comisiones de todos los centros.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

Nos escriben de Montalbán noticiándonos, que toca á su término la recolección del safrán, y los labradores han sufrido amarga decepción por las pérdidas que han tenido, efecto de que la florecencia vino en ocho días, siendo así que otros años ha costado tres semanas ó un mes el cojer la flor, dando tiempo á hacer el desbrizaje con todo desahucio.

Muchos propietarios han tenido que abandonar mucha de la producción colorante por carecer de manos para efectuar la operación indicada.

Si el precio del safrán no es regular, se compensará en manera alguna los gastos y desvelos del agricultor.

Mañana se inaugurará en Cella un casino, que se denominará «Centro de Unión Republicana», debido á las iniciativas de nuestro buen amigo, el presidente de aquella Junta municipal, D. José Borrajo, al cual secundan con entusiasmo en su propaganda política, los muchos correligionarios que en aquella importante población profesan las ideas republicanas.

Sabemos que algunos correligionarios de esta ciudad pasarán á Cella con objeto de presenciar la apertura de dicho centro.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA está indicada para los catarros de la vejiga.

Esta noche, á las nueve, en el Café de la Glorieta, hará las delicias del público la simpática Josefina Calvo, con sus bailes y completos artísticos.

Con este motivo suponemos que estará concurrido el citado café.

El día 3 del próximo Noviembre, darán principio las clases nocturnas para obreros en el Instituto general y técnico de esta capital.

Llamado por el ministro de la Guerra ha marchado á Madrid el capitán general de Aragón Sr. March.

Según se cree no volverá á tomar el mando pues está acordado su relevo.

Ayer han sido devueltos al gobierno civil, después de informada por la Delegación de Hacienda, los expedientes de arbitros extraordinarios de Castelvial, Haesa del Comú, Villaiba baja, Loco de Giloca, Covatillas y Belmonte.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELE.

Por la guardia civil de Olanda fué detenida Narcisca Ibañez Perez, por haber hurtado tres arrobas de patatas. La detente, en unión del cuerpo del delito, fueron entregados al juzgado.

En Alcorisa se derrumbó el miércoles último el techo de una casa en construcción, resultando herido el peón Pedro Omeda, y con contusiones gra-

ves Pascual Guallar, Fermin Ferrater y Manuel Sancho.

El juzgado empezó á instruir las diligencias correspondientes.

Un juzgado de Madrid ha ordenado la detención del marqués de Villarreal del Tajo.

Este ha sido detenido y encerrado en la Cárcel Modelo, á virtud de denuncia presentada contra él, por Rita Pretel, hermana de la tiple del mismo apellido, Pilar Mata y Elisa Doménech.

El aristócrata es acusado de un delito de estafa.

La Petit Parisien desmiente la intervención francesa con motivo del incidente de Hall, y asegura que el almirante Rodjestvensky puede probar la presencia de los torpederos esemigos, por haber recogido seis marineros japoneses del torpedero echado á pique.

Esta noticia necesita confirmación.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

En el Ferrol un formidable incendio ha destruido el Hospicio.

Ciento veinticuatro niños que se encontraban en dicho establecimiento bebenífico, huyeron desnudos, salvándose.

Por contingente ingresaron ayer en las arcas de la Diputación las cantidades siguientes:

Albentosa 342 pesetas, Alcañiz 86'25 y Montalbán 2322'37.

En Benifarní cerca de Orihuela un anciano de setenta años, que se criaba un cerdo, entró en la pocilga á echarle de comer, y tuvo la desgracia de sufrir un ataque, cayendo á tierra.

El cerdo le mordió la nariz, las orejas, los labios y lengua.

Horas después fué hallado el anciano—que vivía solo—ya cadáver, con el rostro mutilado.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gasosa.

Dice un periódico que se asegura que los ministeriales que forman parte de la comisión de aplicatorios, están decididos á retirar los votos parlamentares.

Esta noticia hace aumentar la expectación política.

Significaría el hecho, sencillamente, que el gobierno, después de tanto ruido, abandona sus posiciones.

El rumor no parece destituido de fundamento, porque algo ha dicho en tal sentido, al terminar la sesión del Congreso un exministro que forma parte de la comisión.

«El Liberal» recibió ayer un telegrama de Londres dando cuenta de que se agrava el conflicto anglo-ruso.

Créese probable una inminente batalla naval en las costas portuguesas ó españolas.

La Prensa legista arremete contra Bazala, en vista de su silencio.

El «Daily News» anuncia en gruesos caracteres que al medio día de ayer aspiró el plazo para que contestase Bazala.

Añade el «Daily» que el gobierno

Páginas de la Historia

EL CABALLERO BERNINI

29 de Octubre.

No fué ni mucho menos Juan Lorenzo Bernini, conocido por el caballero Bernini, el Miguel Angel de su siglo, como le predijo Paulo V cuando siendo un niño le vió dibujar con rara perfección un San Pablo en media hora; pero si como pintor y escultor pecó afectado é incorrecto, si bien tenía facilidad y acierto para la concepción, como arquitecto rayó á grande altura por la magnificencia y originalidad de sus creaciones, por el celo con que observó los órdenes arquitectónicos y por su estilo noble, aunque no siempre severo.

Bernini era natural de Nápoles, donde nació en 1598; guió sus primeros pasos en el mundo del Arte su propio padre, escultor mediano, y tal fué su precocidad, que esculpía en mármol á los ocho años, edad en que fué presentado á Paulo V, quien prendado de las excelentes condiciones del niño artista le recomendó al cardenal Mateo Barberini; este le tomó bajo su protección, costeándole estudios y dándole habitaciones en su palacio: después le nombró caballero y director arquitecto de San Pedro, pagando Bernini las distinciones con que le honraba su protector construyendo el dosel de San Pedro, decorando con urnas y estatuas las cuatro columnas que sostienen la cúpula del monumento y ejecutando una soberbia escalera de caracol en el palacio Barberini, todo ello cuando el generoso cardenal fué elevado al pontificado con el nombre de Urbano VIII.

En tiempos de Inocencio X estuvo Bernini á punto de perder la influencia que gozaba en la corte pontificia, á consecuencia, de la poca fortuna con que llevó á efecto varias obras, desgracia de la que trataron de sacar partido los envidiosos; pero el arquitecto italiano, dando pruebas de ser un cortésano perfectísimo, destruyó la tempestad que sobre su nombre se cernía, y logró que el papa le encargara una fuente que había de sustentar un obelisco hallado en las ruinas del circo de Caracalla.

En 1665 Luis XIV le hizo trasladarse á Paris, y después de hacer un busto de este monarca y otras obras escultóricas, y de trazar los planos para la terminación del palacio Luvre, regresó á Roma donde falleció el 29 de Octubre de 1680.

Las obras maestras de Bernini son la columnata que por encargo de Alejandro VIII levantó á la entrada de San Pedro y el púlpito que lleva este nombre. Entre las obras dignas de estima que dejó, figuran un Cristo en mármol que legó á la reina Cristina, ejecutado á los ochenta años; la tumba de Alejandro VIII, que comenzó á los setenta; la catedral de Castell-Gandolfo; el palacio Chigi, la capilla del cardenal Silva, en la Iglesia de San Isidoro; la estatua de San Sebastián, para

inglés, en su nota, ha exigido el castigo de los culpables.

En vista del silencio de Rusia, se ha ordenado por el almirantazgo inglés la movilización de las escuadras inglesas. La escuadra inglesa del Mediterráneo ha zarpado con rumbo á Malta y Gibraltar.

El almirantazgo ha ordenado que se deje lista, en estado de hacerse á la mar cuando antes, la escuadra del Pacífico.

Al ver la prontitud con que el almirantazgo inglés ha dado las órdenes de movilización y la rapidez con que se ejecutan éstas y se alistán los buques, aumenta el regocijo del pueblo inglés.

Las escuadras del Pacífico y Mediterráneo reunidas formarían un total de 28 acorazados, 6 cruceros acorazados, 12 cruceros protegidos, varios avisos y muchos torpederos.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Ante el temor abrigado por las minorías de que el gobierno, aprovechando un momento de descuido, quiera sacar adelante la cuestión de los suplicatorios, han tenido varias conferencias los jefes de las minorías, tratando de ponerse de acuerdo en un plan parlamentario, á fin de que el Gobierno no pueda sacar por sorpresa lo que se propone.

Al efecto, de las proposiciones presentadas y retiradas, ha vuelto á ser presentada la más importante, que ha de apoyar el Sr. Menéndez Pidal, y que dice así:

«Los diputados que suscriben someten á la deliberación del Congreso la proposición siguiente:

«El tiempo que dure en el orden del día la discusión de cada suplicatorio, no se computará en el término de treinta sesiones, al final del cual habrá de entenderse concedido.»

Palacio del Congreso, etc.—Mesendez Pidal.—Muro.—Azcarate.—Callejas.—Romanos.—Jasoy.—Morayta.»

El mejor antipalúdico conocido es el ESANOFELE.

DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO PARA TENER EL CABELLO ACORTE VEGETAL MEXICANO.

Sorprendente é isofeasivo invento que deja el cabello en su color tan natural, que se garantiza que nadie podrá conocer que está teñido. No contiene nítrato, ni mancha la cabeza ni las manos. Su uso es igual á cualquier aceite de tocador, y deja la cabeza agradablemente perfumada.

Único depósito de venta en TERUEL: Droguería Aragonesa, de Ferrn Rodríguez, Tossal 24.

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Ayer se recaudaron en los felatos de esta capital por concepto de consumos, 446'77 pesetas.

¿Terás cariño á vuestra salud? Tómalo el FERRO-QUINA-BISLERI.

Si no quiere usted estar calvo use el Céfiro de Oriente Lillo

El que es calvo ó le cae el cabello use el quequiere.

Véase el anuncio en nuestra plaza.

ALMACÉN DE HIERROS, ACEROS Y FERRETERÍA DE JOSÉ RÍOS

(SOCIEDAD, EN COMANDITA)

AMANTES, 12.—TERUEL

Frente al Casino Terolense

Abundante surtido en estufas, tubos y codos para las mismas, porcelanas, pozales, telas galvanizadas y metálicas, aros madera para crivas y cedazos, puntas de París, alambres y herramientas para albañiles, carpinteros, cerrajeros y herreros, á precios muy económicos.

la entrada de las catatumbas de este santo; la de San Benito que existe en el Sacro Speco, y los bustos de Urbano VIII, Gregorio XV y Clemente X.

Sus trabajos pictóricos, los más de ellos retratos son de escaso mérito.

(Prohibida la reproducción)

Estación Meteorológica

DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

Barómetro á 0.º y al nivel del mar.	762.2
Temperatura en centígrados.	9.9
Idem máxima á la sombra.	23.6
Id. mínima á cielo descubierto.	4.4
Km. recorridos por el viento en 24 horas.	58.8
Presión máxima en Km.	5.0
Lluvia en mm.	0.0

MATADERO

Ayer se sacrificaron en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

- Carreros 8.
- Ovejas 22
- Cabreros 9.
- Terreas 1.
- Cerdos 7.

PARA ALFOMBRAR HABITACIONES

Moquetas á 4 pesetas metro

Se han recibido en los GRANDES ALMACENES DE MUEBLES DE

FIDEL BONILLA,

Calle de la Democracia, núm. 29

Recaudación de Contribuciones de esta provincia

Se hace saber á los contribuyentes de esta capital, que el día 1.º de Noviembre próximo empezará la cobranza á domicilio de las contribuciones é impuestos, correspondientes al 4.º trimestre del actual ejercicio, y que todos aquellos que al presentarse el recaudador en su domicilio no satisfagan sus débitos, pueden verificarlo en esta oficina de recaudación, sita en la calle de San Francisco, desde el día 10 al 30 del mismo, y horas de nueve á una y de tres á cinco, en la inteligencia que pasado este plazo incurrirán los morosos en el apremio de primer grado.

Teruel 26 de Octubre 1904.—El recaudador, Francisco Bernad.

VINO VIEJO superior, de cosecha de la ribera del Gileca, se vende á 40 céntimos jarro y á 2'75 pesetas cántaro, en la casa de Biaz Cabrán, plaza del Mercado, número 40

SERVICIO TELEGRÁFICO

AGENCIA MODERNA

No se entienden

Madrid 29, 2-16

Ayer en el Congreso disintieron notablemente Besada y García Alix de lo expuesto por Dato al discutir los suplicatorios, lo cual produjo extrañeza en la Cámara. El asunto se complica y hay gran expectación.

Paredes añanzado

El Juzgado de Instrucción de Sevilla ha declarado procesado, quedando en libertad provisional, bajo fianza, al capitán García Paredes.

La escuadra inglesa

Espérase en Vigo la escuadra inglesa que marcha siguiendo la ruta de la flota rusa. Créese que habrá alguna lucha entre ambas escuadras.

Sesión permanente

Decididamente el lunes se declarará la sesión permanente en el Congreso. Espéranse acalorados incidentes entre mayoría y minorías.

De la guerra de Oriente

Ha sido cañoneado Mukden causando bastantes desperfectos en los fuertes exteriores.

Actividad

Se observa gran actividad en el gobierno inglés con motivo del sangriento incidente de Hull. La opinión pública está muy exarcebada contra los rusos.

La escuadra del Báltico

Por orden superior la escuadra del Báltico retrasado salida. Asegúrase que el almirante va ha ser nombrado ministro.

AGUAS Y BAÑOS SULFUROSOS

INDICACIONES ESPECIALES
DE LAS AGUAS

SALINOS DE PARACUELLOS DE JILOCA

(SE HACE EL TRATAMIENTO
ATMÁTICO EN LA CAMARA IN-
HALATORIA.)

Enfermedades de la piel, mu-
cosas, glanglios, huesos y articu-
laciones, herpetismo, sífilis, apa-
rato digestivo y aparato respira-
torio, etc., etc.

Felipe Garcia Serrano

PARACUELLOS DE JILOCA (CALATAYUD)

Informes y detalles el propieta-
rio FELIPE GARCIA SERRA-
NO, Paracuellos de Jiloca.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
CAPIGOS Y VINO
CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL: MAYOR, 18.—MADRID

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

Y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR-MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, embotamiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir Medina de Damiana compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 26, MADRID

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones pectorales, aftas, ulceraciones, sequedad, granullaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerosulfatada Bonald.—
Medicamento Antineurasténico y
antidiabético, Tonifica y nutre los
sistemas óseo, muscular y nervioso
y lleva a la sangre elementos para
enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthes granulada,
5 pesetas. Frasco del vino de
Acanthes 5 pesetas.

Elixir Antibacilar Bonald

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho
la Tuberculosis incipiente, Catarrros bron-
co-neumónicos, laringo-faríngeos, infeccio-
nes gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arco (antes Gorguera) 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS
GARANTÍAS DEPOSITADAS... 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.
SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

IMPRESA Y LIBRERIA

Dionisio Zarzoso

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de recordatorios de todas clases, desde cuatro pesetas hasta treinta y cinco el 100.

Etiquetas de denuncia, desde cinco pesetas en adelante.
Tarjetas de visita, desde una peseta. Sobres impresos.
Facturas. Tarjetas comerciales, y toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos.

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que saren más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 4, farmacia.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO
es
POR QUE QUIERE

Proceder efectivo



es la Real Casa

Patente de invención

por 20 años



Ha quedado comprobado por unanimidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tíña pelada, estrume piloso, alopecia seborea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

|| Nada se paga si no sale el cabello ||

Consulta por el autor D. Meliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO